

**ÓRGANO
JUDICIAL**
COMITÉ DE ELECCIONES

**ACUERDO No.03
DE 03 DE MARZO DE 2023**

**POR EL CUAL SE CONVOCA A NUEVA POSTULACIÓN EN LA POSICIÓN
DE MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR, DENTRO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA JUDICIAL**

PRIMERO: Que mediante el Acuerdo No.02 de 24 de febrero de 2023 se Acuerda y publica el Resultado preliminar de postulados a los cargos de Consejeros de los Consejos de Administración de la Carrera Judicial, Carrera Administrativa Judicial, Carrera de la Defensa Pública, Consejo Consultivo de la Escuela Judicial y Consejo Consultivo de Auditoría Judicial.

SEGUNDO: Que, en el Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial, la posición de Magistrado de Tribunal Superior quedo vacante esta posición.

TERCERO: Que, mediante solicitud del Pleno de los Consejos de Administración de las Carreras del Órgano Judicial, se ha solicitado al Comité de Elecciones realizar nueva convocatoria para recibir las postulaciones en la Posición de Magistrado de Tribunal Superior, en el Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial.

CUARTO: Que, en atención a la solicitud recibida, del Pleno de los Consejos de Administración de las Carreras del Órgano Judicial, el Comité de Elecciones 2023 en cumplimiento a lo solicitado acuerda lo siguiente

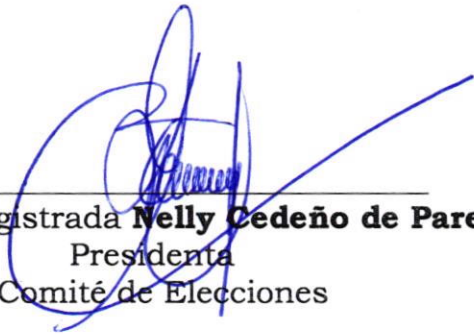
ACUERDA:

PRIMERO: Notificar a todos los servidores judiciales a través de una Convocatoria para que participen de las postulaciones para la posición de Magistrado de Tribunal Superior (deben ser de Carrera Judicial) en el Consejo de Administración de la Carrera Administrativa Judicial, bajo el siguiente calendario:

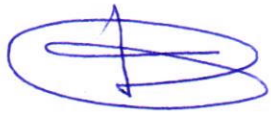
FECHAS	DETALLE
6 y 7 de marzo de 2023	Convocatoria para la postulación en la Posición de Magistrado de Tribunal Superior.
8 de marzo de 2023	Publicación preliminar de candidatos admitidos y rechazo de postulaciones.
9, 10 y 13 de marzo de 2023	Período para interponer Recurso de Reconsideración.
14 y 15 de marzo de 2023	Período para resolver las Reconsideraciones.

SEGUNDO: Las postulaciones deben ser remitidas al correo electrónico del Comité de Elecciones el cual es el siguiente:
comite.elecciones2023@organojudicial.gob.pa

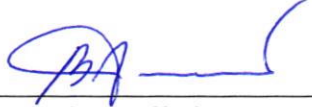
NOTIFÍQUESE,



Honorable Magistrada **Nelly Cedeño de Paredes**
Presidenta
Comité de Elecciones



Magister **Miguel A. González Sánchez**
Secretario
Comité de Elecciones



Licenciada **Bolivia Rosa Jaén**
Vocal
Comité de Elecciones

